



I. MUNICIPALIDAD DE FUTALEUFÚ OFICINA DE PARTES	
Ref.:	
Libro:	310 -
Fecha:	18 MAY 2021
A.:	
Receptor:	

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En FUTALEUFÚ a 18 de MAYO del año 2021, la

Comisión Electoral establecida con fecha 14 de MAYO del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria "MANOS EN ACCIÓN" (FUTALEUFÚ)

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de

FUTALEUFÚ, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- ✓ Fecha de la elección : 05 de Junio del año 2021
- ✓ Horario : inicio 15:00 término 18:00
- ✓ Lugar y dirección : colodop Gabriela Mistral n°38

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Organización Social Manos en Acción de Futaleufú:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	BELMAR, MIGUEL	25.745.060-0	
2	DÍAZ BALBOA, IRENE	11.433.073-6	
3	CARRASCO BALBOA, UBERLINDA	7.493.548-6	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl